

Iglesia^{en} Ciudad Rodrigo

PUBLICACIÓN QUINCENAL DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO

Nº 270

Del 15 al 28 de mayo de 2011

EDITA: DELEGACIÓN DIOCESANA DE MCS (e-mail: info@diocesisciudadrodrigo.org)

CARTA DE D. RAÚL BERZOSA ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Orientaciones para un discernimiento moral

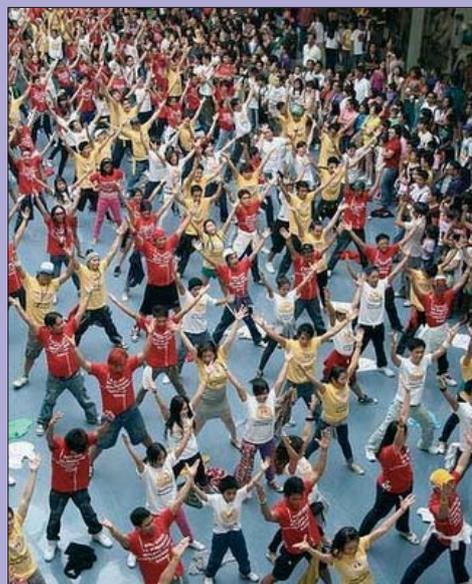


D. Raúl Berzosa ha escrito una carta pastoral ante las próximas elecciones que publicamos con *“orientaciones para un discernimiento moral”*. Aunque recuerda que *“ningún programa político agota ni encarna las exigencias del Evangelio ni de la Doctrina social y moral de la Iglesia”* y que *“no todos los programas son igualmente compatibles con la fe y las exigencias de la vida cristiana”* señala una serie de aspectos a valorar como la defensa de la vida, el desarrollo del empleo y la atención a los parados y en nuestra tierra, evitar la despoblación y dar oportunidades a nuestros jóvenes. También aboga por *“una laicidad positiva donde lo religioso se contemple como un bien para la sociedad”* concluyendo que *“no es justo tratar de construir artificialmente una sociedad sin referencias morales o religiosas”*.

(Texto íntegro en página 2)

Ciudad Rodrigo baila por la JMJ *Flashmob el 28 de mayo a la 19:30 h.*

A tres meses para la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) y los Días en las Diócesis (DED) se aceleran los trabajos para organizar la participación de Ciudad Rodrigo como Diócesis de acogida y en la cita juvenil mundial. El sábado 28 de mayo a las 7,30 h. de la tarde se realizará en ciudad Rodrigo, por las calles del centro un flashmob. El flashmob es una modalidad de arte callejero que se desarrolla a modo de coreografía en grupo. Será en Ciudad Rodrigo, simultáneamente con las 10 restantes Diócesis de Castilla y León. Con esta acción se pretende promocionar la JMJ y los días de acogida. Todos los jóvenes que quieran participar pueden informarse en el 653 034 949 o en info@diocesisciudadrodrigo.org. También en Facebook en la cuenta de la Pastoral Juvenil de Ciudad Rodrigo.



Ante las próximas elecciones

El día 22 de mayo estamos llamados a ejercer, una vez más, nuestro derecho a votar representantes políticos municipales y autonómicos.

Como obispo, no me corresponde señalar una determinada opción política, pero sí recordar algunas orientaciones para un discernimiento moral y así contribuir a la promoción del bien común y de la convivencia. Deseo colaborar sinceramente en el enriquecimiento espiritual de nuestra sociedad como fundamento imprescindible de la paz verdadera.

Mi primer deseo es que no nos dejemos invadir por la desgana, la comodidad o el desencanto, y hagamos uso de nuestro derecho al voto. En segundo lugar, recuerdo que ningún programa político agota ni encarna las exigencias del Evangelio ni de la Doctrina social y moral de la Iglesia. Y, si bien es verdad que los católicos pueden apoyar partidos diferentes y militar en ellos, también es cierto que no todos los programas son igualmente compatibles con la fe y las exigencias de la vida cristiana, ni son tampoco igualmente proporcionados a los objetivos y valores que los cristianos deben promover en la vida pública.

Como católicos y ciudadanos, hemos de valorar las distintas ofertas y programas políticos, teniendo en cuenta valores como la defensa de la vida en todas sus etapas, la promoción de la familia fundada en el auténtico matrimonio, el desarrollo del empleo y la atención a los parados, la calidad de la enseñanza y el cumplimiento efectivo del derecho de los padres a elegir enseñanza religiosa para sus hijos, la atención a los más necesitados, el respeto a los derechos fundamentales de la persona, la contribución a respetar y mejorar el medio ambiente, y el neutralizar cualquier forma de intolerancia, fanatismo o terroris-

mo. En nuestra tierra, debemos, además, tratar de evitar la despoblación, el dar oportunidades a los jóvenes y a los matrimonios jóvenes, y cuidar nuestro patrimonio histórico y artístico.

En otro orden de cosas, y como complemento, siguen teniendo plena vigencia y actualidad las palabras firmadas por los obispos hace algunos años: “Nos parece que los inmigrantes necesitan especialmente atención y ayuda. Y los que no tienen trabajo, los que están solos, las jóvenes que pueden caer en las redes de la prostitución, las mujeres humilladas y amenazadas por la violencia doméstica, los niños, y aquellos que no tienen casa ni familia donde acogerse. Hay que trabajar también para superar las injustas distancias y diferencias entre las personas y las comunidades autónomas... En el orden internacional, es necesario atender a la justa colaboración al desarrollo integral de los pueblos” (Ante las elecciones, año 2008).

No se debe confundir la condición de aconfesionalidad o laicidad del Estado con la desvinculación moral. Al decir esto no pretendo que los gobernantes se sometan a los criterios de la moral católica. Pero sí que se atengan al denominador común de la moral fundada en la recta razón y en la experiencia histórica de cada pueblo y a ejercitar una sana laicidad positiva donde lo religioso se contemple como un bien para la sociedad. No es justo tratar de construir artificialmente una sociedad sin referencias morales o religiosas.

Un agradecimiento y reconocimiento sinceros a quienes gastan su vida en el noble ejercicio de la política, y un ruego para que el Señor ilumine y fortalezca a todos para votar y actuar en conciencia y conforme a las exigencias de la convivencia, basada en la justicia, la libertad y la paz.



Raúl Berzosa

**RAÚL BERZOSA
MARTÍNEZ**
OBISPO DE LA DIÓCESIS
DE CIUDAD RODRIGO

“No se debe confundir la condición de aconfesionalidad o laicidad del Estado con la desvinculación moral”

CUARTO DOMINGO

PASCUA

15 DE MAYO

Hch 2,14a.36-41; 1P2,20b -25; Jn 10,1-10

El Evangelio de este domingo nos resulta familiar a los de tierra adentro más que todos los relatos marineros que en este tiempo pascual tanto abundan. Este cuarto domingo de Pascua celebramos el DOMINGO DEL BUEN PASTOR. Jesús toma para sí mismo la figura del pastor persona, como sabemos, con uno de los oficios más humildes de las casi desaparecidas tareas del campo, pero necesitada de efectivas capacidades para su desarrollo. La humilde tarea

del pastoreo requiere de conocimiento de los animales y de los terrenos, de los signos meteorológicos y de la flora y fauna del campo; y todo ello en aras al bienestar de un indefenso animal como es la oveja. Pues Jesús se asemeja al pastor en la humilde sabiduría de quien guía, protege y da su vida por aquellos que se le han confiado. Pero en este documento teológico que en suma es el Evangelio de Juan, Jesús da un paso más y se manifiesta también como la puerta

estrecha del redil. El seguimiento de Jesús conlleva su esfuerzo y sus estrecheces, no es algo a la carta, sino que siempre va aparejado de un irrenunciable compromiso. Un cristianismo descomprometido es un cristianismo desaparecido. Pedro en la primera lectura nos habla de un camino de seguimiento al resucitado. Para, en la segunda, invitarnos a la necesaria conversión para el perdón de los pecados y la recepción de los dones del Espíritu Santo.

Tu Iglesia diocesana fuente de vocaciones

DELEGACIÓN DE PASTORAL VOCACIONAL

El domingo 15 de mayo, IV Domingo de Pascua, Domingo del Buen Pastor, se celebra la XLVIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Este año el lema se centra en la propia Iglesia particular: "Tu Iglesia diocesana fuente de vocaciones". Son ya 48 años celebrando esta Jornada desde que la instituyera Pablo VI en 1964.



Queremos seguir sensibilizando a nuestras comunidades, a fin de no dejar de pedir al dueño de la mies para que envíe nuevas vocaciones sacerdotales, religiosas y apostólicas. Las necesitamos en nuestra Iglesia -D. Raúl Berzosa ya nos lo ha recordado varias veces en el poco tiempo que lleva entre nosotros- y de ella hemos de procurar que salgan. En la Diócesis civitatense siempre han surgido vocaciones, y con ellas hemos contribuido también a otras diócesis españolas, e incluso extranjeras.

Con motivo de esta jornada se celebró, como en los tres años anteriores, un día entero de oración por las vocaciones. Fue en la Capilla Mayor del Seminario el

pasado jueves 12 de mayo, de 8 de la mañana a 8 de la tarde. Iniciaron y terminaron la Jornada los alumnos del Seminario y durante el día se fueron sucediendo distintas parroquias y comunidades religiosas de la ciudad.

ENCUENTRO DIOCESANO DE MONAGUILLOS

El sábado día 28 de mayo se celebrará en el Seminario el XXIII ENCUENTRO DIOCESANO DE MONAGUILLOS. Es un día de convivencia para los que ayudan en el altar a los sacerdotes y para los que habitualmente van al Seminario en distintas actividades y convivencias.

Éste es el horario:

El encuentro comenzará a las 11.00 h. con la acogida y entrega de pegatinas. A las 11.30 h. habrá la proyección de un vídeo y a las

12.00 h. reunión y actividad por grupos. A las 13.00 h. se celebrará la Santa Misa en el Seminario, después, como en las otras ocasiones comerán junto al río. Al terminar habrá una serie de juegos concluyendo el encuentro sobre las 17.00 h.



Curso de evangelización para el Matrimonio en C. Rodrigo

Aunque como informábamos en el número 259 está funcionando una nueva modalidad del Cursillo prematrimonial en el Arciprestazgo de Ciudad Rodrigo consistente en siete u ocho sesiones mensuales los segundos sábados de mes, sin embargo, como ya también allí decíamos, se celebrará también la modalidad de siete días en horario nocturno. Hace ya la edición número XLII y se celebrará del lunes 16 de mayo al miércoles 25 del mismo mes en horario de 20,00 h a 22,00 h en el lugar habitual del salón de Cáritas diocesana. Como siempre el Cursillo incluye temas diversos de gran interés para los futuros contrayentes como la familia y los nuevos retos sociales, resolución de conflictos, la paternidad responsable, aspectos jurídicos así como el matrimonio en la

Sagrada Escritura y un apartado específico de la liturgia del sacramento. Colabora la Delegación diocesana de Familia y Vida. Más información: 923 46 11 99, 923 46 05 13, 608 16 00 44.



La política tiene necesidad de cristianos, asegura el Papa

AQUILIA, ZENIT

Al visitar Aquilea, la sede de la diócesis europea más grande en la Edad Media, Benedicto XVI lanzó este sábado un llamamiento para que los cristianos lleven los valores del Evangelio a todos los ámbitos, en particular a la política.

Éste fue el mensaje que dejó en el discurso que dirigió a los representantes eclesiales de 36 diócesis de Italia, así como de Eslovenia, Croacia, Austria y Alemania, tierras por las que se extendía este antiguo patriarcado.

En medio de la descristianización que se vive en estas tierras, el obispo de Roma se preguntó en la basílica de la antigua ciudad romana -fundada en el año 180-: “cómo es posible anunciar a Jesucristo, cómo comunicar el Evangelio y cómo educar en la fe hoy”.

Su respuesta fue: “La misión prioritaria que el Señor os confía hoy, renovados por el encuentro personal con él, consiste en testimoniar el amor de Dios por el hombre”.

“Estáis llamados a hacerlo ante todo con las obras del amor y las opciones de vida a favor de las personas concretas, comenzando por los más débiles, frágiles, indefensos, no autosuficientes, como los pobres, los ancianos, los enfermos, los discapacitados”.



Benedicto XVI en góndola, en su reciente viaje a Venecia

En el contexto de una “búsqueda con frecuencia exasperada del bienestar económico” y de “grave crisis económica y financiera”, añadió, los fieles están llamados a “promover el sentido cristiano de la vida, a través del anuncio explícito del Evangelio, llevado con delicado orgullo y con profunda alegría a los diferentes ámbitos de la existencia diaria”.

“No reneguéis nada del Evangelio en el que creéis -les dijo-, sino más bien vivid entre los hombres con simpatía, comunicando en vuestro mismo estilo de vida ese humanismo que hunde sus raíces en el cristianismo, buscando edificar junto a todos los hombres de buena voluntad una “ciudad” más humana, más justa y solidaria”.

CRISTIANOS EN POLÍTICA

Este compromiso, dijo por último, es particularmente importante para la crisis política actual.

Este ámbito, subrayó, “tiene más necesidad que nunca de ver personas, sobre todo jóvenes, capaces de edificar una ‘vida buena’ a favor y al servicio de todos”.

“Los cristianos no pueden sustraerse de este compromiso, pues si bien son peregrinos hacia el Cielo, viven ya aquí una anticipación de la eternidad” concluyó.

Manifiesto del Día del Mundo Rural

MOVIMIENTO RURAL CRISTIANO



Estamos en una sociedad que valora lo productivo, lo físico, el usar y tirar, la juventud, las prisas... se valora en exceso los nuevos conocimientos, las nuevas tecnologías, la información del momento... olvidando muchas veces todo aquello que no tiene un valor productivo y que no se puede valorar con datos, porque la unidad de una familia no se puede medir, la sonrisa y el estar ahí cuando se

necesita, una sonrisa en un niño... tantas cosas sencillas de la vida diaria que, especialmente, los mayores animan y continúan. Y sobre todo, desterrar la idea que se ha implantado en nuestra sociedad de que únicamente se valora al colectivo de los mayores como potencial consumidor de bienes y servicios, siendo para todo lo demás arrinconado y olvidado.

En este Día del Mundo Rural 2011 el Movimiento Rural Cristiano y el Movimiento de Jóvenes Rurales Cristianos quieren manifestar:

1. Que hay que promover la participación social de este colectivo, potenciar su dinamización y acercar los instrumentos de participación a las personas que se mantienen más aisladas socialmente.

2. Que hay que mantener, reforzar y cuidar las redes de buena vecindad como instrumento social que tiene la potencialidad de activar a las personas mayores, a través de las relaciones, la información y el apoyo emocional.

3. Que a los mayores, en el mundo rural, se les ha valorado siempre la importancia de la continuidad entre pasado, presente y futuro, y de pertenencia a un territorio y unos conocimientos, valores y cultura socialmente construidos, de los que son transmisores.

4. Que hay que potenciar el movimiento asociativo y espacios organizados de participación, dar papel activo a personas mayores, especialmente a aquellas personas que por su iniciativa corresponden con los perfiles de la vejez como una “oportunidad para el cambio” o como un “momento a compensar”.

5. Que hay que orientar y facilitar actividades de ocio que promuevan estilos de vida saludables dirigidas a todas las personas mayores.

6. Que es importante difundir y promover una imagen positiva de la vejez.

Comunicación cristiana de bienes

MARIBEL YUGUEROS

El mundo ha sido creado para todos y tiene los suficientes recursos para que todos los hombres que lo habitan puedan vivir con dignidad, puedan "ser" en plenitud y "tener" lo necesario.

Si definimos justicia como "dar a cada uno lo suyo", hemos de entender que "lo suyo" no es lo que le pertenece por ley, sino lo que necesita para ser, para vivir con dignidad. Hablamos de justicia pero estamos instalados en la injusticia social. Para llegar a la tan cacareada sociedad del bienestar, muchos han sido privados y despojados de "lo necesario". De ahí la existencia de la exclusión de amplios sectores de población que no tienen sitio en la sociedad, que están al margen, que no cuentan, que son invisibilizados...

Por otro lado, todos hemos recibido talentos en abundancia. Y, recordando la parábola de los talentos, no podemos guardarlos para no arriesgarlos a perderlos, sino que hemos de ponerlos a producir para que den fruto y así compartirlos con los demás. Hemos de poner al servicio de los que

nos rodean nuestros dones, nuestras cualidades, nuestros bienes...

Los creyentes hemos de replantearnos nuestra escala de valores. Es necesario ir contra corriente; no podemos seguir "queriendo tener más" sin mirar a nuestro alrededor y ver a cuántos dejamos fuera, a cuántos excluimos mientras nosotros acumulamos mucho más de lo que necesitamos. Necesitamos poner en marcha una nueva escala de valores que nazca de las bienaventuranzas y rompa con la lógica del crecimiento indefinido, de la productividad y la eficacia a cualquier precio.

Desde los últimos y excluidos no basta con "dar limosna", con dar de lo que nos sobra, sino con vivir la justicia como restablecimiento de la igualdad social, como reparación del dolor ocasionado. Donde no hay justicia, no puede haber humanidad y, mucho menos, caridad.

Jesús nos invita a compartir lo que somos y tenemos. Nos invita a la gratuidad, porque gratis lo hemos recibido; a la generosidad, porque somos amados sin medida y hemos de devolver ese mismo amor; a la misericordia

como actitud fundamental que nos vincula con el sufrimiento del otro para compartirlo y erradicarlo si podemos.

El AMOR de Dios nos lanza al encuentro con el otro reconocido como parte de mí y parte de Dios. Y en ese encuentro me realizo, porque realizo al otro y responde a Dios. El amor tiene un efecto multiplicador, genera vida en abundancia y nos reconstruye como personas. De ahí que no sea la riqueza la que salva al pobre, sino el amor que nos hace responsables del otro, del que sufre que te interpela y te urge a dar una respuesta.

Reducir nuestras aspiraciones, frenar el consumismo, luchar por conquistas sociales, romper la brecha Norte-Sur, repensar nuestra responsabilidad y nuestra participación... Pueden ser objetivos que nos lleven a reflexionar sobre nuestra vida y a incorporar pequeños gestos y actitudes que nos conduzcan a "COMPARTIR LO QUE SOY Y LO QUE TENGO" con radicalidad.

EN CAMINO HACIA LA JMJ MADRID 2011

Quedan menos de 100 días para una JMJ "inolvidable"



COMISIÓN DIOCESANA

En menos de 100 días comenzará la Jornada Mundial de la Juventud de Madrid. Del 16 al 21 de agosto la ciudad española se convertirá en la capital del mundo joven.

Desde julio de 2008 en el que Benedicto XVI anunció, en la clausura de la JMJ de Sidney, que Madrid albergaría la siguiente edición, el trabajo de muchos meses entra en su recta final.

Hasta el momento ya se han inscrito más de 340.000 personas de más de 170 países diferentes.

El objetivo principal es que "los jóvenes encuentren en



Madrid una ciudad acogedora y pasen aquí unos días inolvidables", ha asegurado De la Cierva.

Los países anfitriones de cada JMJ imprimen en sus respectivas ediciones su propio sello. Como en las JMJ anteriores "el estilo de una fiesta lo marcan sobre todo los invitados: por eso, lo más específico de la JMJ 2011 serán los jóvenes que este año estarán entre 18 y 29, que son distintos de los de la edición anterior o de la siguiente", ha asegurado De la Cierva. Las peculiaridades de la edición española también se verán reflejadas en que "desde el punto de vista de los contenidos, primará la cultura y la religiosidad españolas, puesto que todo ha de estar enraizado en estos veinte siglos de tradición católica de nuestro país; y desde el punto de vista de los horarios, quizá también las muchas actividades que tendrán lugar por la noche", ha

concluido el director ejecutivo de la JMJ.

La Jornada Mundial de la Juventud se estructura en tres grandes bloques: los actos principales, el programa cultural y las catequesis. Casi todos los actos principales están presididos por el Papa, excepto la misa inaugural el 16 de agosto. El día 18 se celebrará la bienvenida a Su Santidad en el entorno de la Plaza de Cibeles. Al día siguiente se desarrollará el Vía Crucis de la Jornada en el Paseo de Recoletos, en el que cada estación estará representada por un paso de la Semana Santa española. Finalmente, el fin de semana el aeródromo de Cuatro Vientos será testigo de la celebración de la vigilia y la misa de clausura.

El Santo Padre tendrá también encuentros y actos más reducidos con profesores universitarios, religiosas, seminaristas, voluntarios, personas con discapacidad y enfermos.

¡No te pierdas la gran fiesta juvenil mundial!

Participa en unos días inolvidables:

- Como voluntario en la acogida a jóvenes del mundo del 11 al 15 de agosto.
- Acogiendo a jóvenes en tu casa esos días.
- Inscribiéndote en la JMJ. Del 16 al 21 de agosto.
- Con tu donativo para sufragar los gastos.
En Caja España-Duero 2104/0021/91/9058005599.

Más información: info@diocesisciudadrodrigo.org;
923 46 08 43, 653 03 49 49 y
en Facebook
(Pastoral Juvenil de Ciudad Rodrigo)

**JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD
MADRID 2011**

16-21 DE AGOSTO



RINCÓN LITÚRGICO

El calendario litúrgico (V)

VIDAL RODRÍGUEZ ENCINAS

Ya hemos indicado, anteriormente, que para la Iglesia no todas las celebraciones revisten la misma importancia. Ocurre, a veces, que en un mismo día concurren más de un motivo de celebración. ¿Cuál de ellos elegir? El calendario general de la Iglesia se rige por una tabla de los días litúrgicos, dispuesta por orden de precedencia, es decir, según el orden de importancia. No es mi intención exponer aquí, con detalle, la tabla de los días litúrgicos, solamente poner algunos ejemplos a modo de orientación.

Partamos del siguiente supuesto: una persona comenta que ha asistido a la Misa el día 25 de abril, porque es devota de san Marcos, y el sacerdote ni lo ha nombrado. A esta persona habría que decirle que, para la iglesia, la máxima solemnidad es la Pascua del Señor; el domingo de Pascua, que este año cayó el 24 de abril, se prolonga con una octava, como si de un único día festivo se tratase, durante la cual no se permite ninguna otra celebración, a excepción de la Misa exequial. Por tanto, este año la fiesta litúrgica del evangelista san Marcos, que en el calendario general tiene rango de fiesta, no se ha celebrado por caer dentro de la octava de Pascua, al igual que san Isidoro de Sevilla (26 de abril), patrono principal de nuestra diócesis. En los lugares donde estos santos fuesen patronos principales o

titulares de la parroquia, y dado que esta circunstancia ocurre cada bastantes años, su celebración debería estar establecida de antemano y como norma, pudiéndose celebrar el lunes de la segunda semana de Pascua.



Junto a la solemnidad de la Pascua, la Iglesia da una importancia especial a todos los domingos del año, de los cuales se dice que son “pascua semanal” y “fiesta primordial de los cristianos”; la constitución *Sacrosanctum Concilium*, sobre la Sagrada Liturgia, cuando habla de la importancia del domingo, dice: “No se le antepongan otras solemnidades, a no ser que sean de de veras de suma importancia, puesto que el domingo es el fundamento y el núcleo de todo el año litúrgico” (SC, 106). En los domingos de

Adviento, Cuaresma y Pascua no se permite ninguna otra celebración; así la solemnidad de san José, que cae siempre dentro de la Cuaresma, los años en que coincide en domingo se traslada la celebración litúrgica al lunes siguiente, excepto los años en los que el domingo de Ramos es el 19 de marzo que se anticipa al sábado. La solemnidad de la Inmaculada puede caer el segundo domingo de Adviento. En España, por la especial importancia que ha revestido a lo largo de varios siglos y por ostentar el patronazgo de numerosas instituciones, se pide un indulto a la Santa Sede para poderse celebrar aunque sea domingo de Adviento. Sí pueden celebrarse las solemnidades que caen en domingo durante el Tiempo Ordinario; es el caso de las solemnidades de la Asunción de María, de san Pedro y san Pablo y en España, Santiago apóstol, entre otras.

En cada parroquia, el título de la misa, sea un santo o una advocación de María, reviste el grado de solemnidad y como tal se celebra, incluso cuando coincidiese en un domingo, siempre que sea del Tiempo Ordinario.

Observar el calendario litúrgico y el orden de precedencia de las celebraciones es signo de comunión y evita, además, el traslado arbitrario de las fiestas, no siempre por fundados motivos religiosos y pastorales, como a veces ha ocurrido.